

ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA

FONDO	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)	ACTA No.	TGZ-SOP-FISM-172-2022
CON OFICIO DE APROBACIÓN	SP/DIPM/FISM-177/22 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y CON CLAVE PRESUPUESTAL 2.2.3.-101-AS-11-05-03-177		

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A LOS 28 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022 SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ LOS **CC. ING. FRANCISCO ERIC HERNÁNDEZ NAMPULÁ, ING. CRISTÓBAL JAVIER DÍAZ MARTÍNEZ, E ING. MARTÍN HERNÁNDEZ MOLINA**; EN SU CARACTER DE DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES Y SUPERVISOR DE OBRAS RESPECTIVAMENTE; Y POR EL "CONTRATISTA" **JANCO INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.**; REPRESENTADA POR EL **C. MAGLIER WILFRIDO ROBLERO GONZÁLEZ**, EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, RESPECTIVAMENTE, PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA.

DILIGENCIA: ACTA DE RECEPCIÓN QUE CELEBRAN EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 102 Y 104 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y A LA CLÁUSULA NOVENA PÁRRAFO SEGUNDO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO EN COMENTO; EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ EN ADELANTE "EL CONTRATANTE", A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA EMPRESA CONTRATISTA **JANCO INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL **C. MAGLIER WILFRIDO ROBLERO GONZÁLEZ**, EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO EN ADELANTE, "EL CONTRATISTA", DE LOS TRABAJOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

I.- NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA

OBRA Y/O PROYECTO:
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, EN CALLE LOMAS DE TUXTLA ENTRE AVENIDA LOMAS DEL PARAISO Y BOULEVARD LOMA BONITA, COLONIA LOMAS DEL ORIENTE, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

LOCALIDAD:	COLONIA LOMAS DEL ORIENTE	MUNICIPIO:	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
------------	---------------------------	------------	---------------------------

CON FECHA **28 DE DICIEMBRE DEL 2022**, LA CONTRATISTA COMUNICO MEDIANTE ESCRITO LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE LA CONTRATANTE EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 102 Y 104 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON FECHA **28 DE DICIEMBRE DEL 2022** VERIFICÓ LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, PROCEDIENDO A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS ANTES DESCRITOS.

II.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA Y/O EMPRESA:	JANCO INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	TELÉFONO Y FAX:	9611760917		
DOMICILIO FISCAL:	CALLE 6a. PONIENTE SUR No. 831, COL. CENTRO, C.P. 29000, EN TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS				
No. DE REGISTRO DEL RFC:	JIN140304SS7				
No. DE CONTRATO:	TGZ-SOP-FISM-172-2022	DE FECHA:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2022	PLAZO:	28 DÍAS NATURALES
		FECHA INICIO	01 DE DICIEMBRE DEL 2022	FECHA TERMINACION	28 DE DICIEMBRE DEL 2022
		MONTO (CON IVA)	\$ 322,077.04		
		MONTO DEL ANTICIPO (CON IVA)	\$ 161,038.52	FECHA	16 DE DICIEMBRE DEL 2022



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA

FONDO	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)	ACTA No.	TGZ-SOP-FISM-172-2022
CON OFICIO DE APROBACIÓN	SP/DIPM/FISM-177/22 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y CON CLAVE PRESUPUESTAL 2.2.3.-101-AS-11-05-03-177		

AMPLIACIONES:

CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO No.	NO APLICA			
INCREMENTO (CON IVA)	\$	-	MONTO TOTAL (CON IVA)	\$ - FECHA: -

PLAZO: _____

CONVENIO POR INDEFINICION DE PROYECTO: _____

CONVENIO MODIFICATORIO EN TIEMPO No. _____

INCREMENTO (DIAS NATURALES) 0 DIAS NAT. INICIO: N/A TERMINACION: N/A PLAZO TOTAL: N/A

AJUSTE DE COSTOS:

MONTO (CON IVA) _____ FECHA _____

FECHAS	REAL	SEGÚN ANTICIPO
INICIO	01 DE DICIEMBRE DEL 2022	N/A
TERMINACIÓN	28 DE DICIEMBRE DEL 2022	N/A

AVISO DE INICIO DE OBRA: 01 DE DICIEMBRE DEL 2022

LA FECHA DE INICIO REAL DE LOS TRABAJOS ES EL DIA 01 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y LA FECHA DE TERMINACION REAL ES EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2022.

III.- DOCUMENTOS ADICIONALES

FIANZAS		NÚMERO	MONTO	FECHA	AFIANZADORA
	ANTICIPO	1325-21032-3	\$161,038.52	30 DE NOVIEMBRE DEL 2022	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA
	CUMPLIMIENTO	1325-21033-0	\$32,207.70	30 DE NOVIEMBRE DEL 2022	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA
	VICIOS OCULTOS	1325-21428-4	\$32,207.70	28 DE DICIEMBRE DEL 2022	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA

SANCIONES. (CAUSAS Y SU IMPORTE) _____



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA

FONDO	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)	ACTA No.	TGZ-SOP-FISM-172-2022
CON OFICIO DE APROBACIÓN	SP/DIPM/FISM-177/22 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y CON CLAVE PRESUPUESTAL 2.2.3.-101-AS-11-05-03-177		

IV.- TRABAJOS EJECUTADOS

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 89.50 M DE TUBERÍA DE PVC SANITARIO (ALCANTARILLADO) DE 200 MM (8") DE DIÁMETRO SERIE 25, REHABILITACIÓN DE 8 DESCARGAS DOMICILIARIAS Y 8 REGISTROS DE 0.6 X 0.4 M DE MEDIDAS INTERIORES Y 1.00 M DE PROFUNDIDAD, 1 POZO DE VISITA DE 1.5 M DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: TRAZO Y NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCALES, RELLENO APISONADO Y COMPACTADO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLANTILLA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

No.	PERIODO DE EJECUCION		FECHA DE ELABORACION	IMPORTE	I.V.A.	IMPORTE CON IVA	AMORTIZACIONES
	DEL	AL					
ÚNICA	01 DE DICIEMBRE DEL 2022	28 DE DICIEMBRE DEL 2022	28 DE DICIEMBRE DEL 2022	\$277,652.62	\$44,424.42	\$322,077.04	\$161,038.52
TOTALES : \$				\$277,652.62	\$44,424.42	\$322,077.04	\$161,038.52

AJUSTE DE COSTOS

No.	PERIODO DE EJECUCION		FECHA DE ELABORACION	IMPORTE	I.V.A.	IMPORTE CON IVA	AMORTIZACIONES
	DEL	AL					
TOTALES : \$							

CON RELACION AL MONTO ASIGNADO AL CONTRATO POR CONCEPTO DE OBRA MENOS LOS TRABAJOS REALMENTE ESTIMADOS RESULTA UN SALDO DE OBRA DE \$00.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

CON RELACION AL MONTO ASIGNADO AL CONTRATO POR AJUSTE DE COSTO MENOS LOS AJUSTES DE COSTOS ESTIMADOS RESULTA UN SALDO DE: (NO HUBO)



ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA

FONDO	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2022)	ACTA No.	TGZ-SOP-FISM-172-2022
CON OFICIO DE APROBACIÓN	SP/DIPM/FISM-177/22 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y CON CLAVE PRESUPUESTAL 2.2.3.-101-AS-11-05-03-177		

EL MUNICIPIO DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO Y CON BASE A LOS ARTICULOS 102 Y 104 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

VI.- PERSONALIDAD Y FIRMA DE LOS QUE INTERVINIERON

POR "EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ"

ING. FRANCISCO ERIC HERNÁNDEZ NAMPULÁ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

ING. CRISTÓBAL JAVIER DÍAZ MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
EFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADE:

ING. MARTÍN HERNÁNDEZ MOLINA
SUPERVISOR DE OBRA

POR "LA CONTRATISTA"
JANCO INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.

C. MAGLIER WILFRIDO ROBLERO GONZÁLEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

JANCO
Inmobiliaria
S.A. DE C.V.
CALLE SEXTA PONIENTE No. 831
COL CENTRO
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
C.P. 29000
AN140304SS7